

El carisma ignaciano y las obras educativas

ISIDRO GONZALEZ MODROÑO

Quisiéramos aquí hacer algunas reflexiones sobre una posible «mística de la educación» latente en el carisma ignaciano.

Somos conscientes de que son muchos los autores que piensan que las obras educativas fueron asumidas por la Compañía de Jesús por razones estrictamente coyunturales. Sin embargo, nosotros creemos que difícilmente hubieran tenido dichas obras el auge que ya en época de Ignacio conocieron si no hubiera habido una resonancia importante con la espiritualidad misma de la Compañía. Para un historiador es fácil entenderlo, porque en gran parte la historia de la Compañía es la historia de las obras educativas, Colegios y Universidades (1).

Pero para un joven jesuita que percibe la obra educativa secularizada y «profesionalizada» existe el peligro de separar la pastoral (ministerio) de lo profesional (profesor) y hacer una pastoral paraescolar «resignándose» a «lo educativo» y privando a esto de la dimensión carismática que pudiera tener. Dicho de otra manera: ¿Qué concepto de educación manejamos? ¿Cómo integrar la vivencia del carisma en lo educativo directamente? ¿Qué luz nos da la experiencia y las realizaciones de Ignacio? ¿Qué nos dicen las fuentes y documentos fundamentales?

Tenemos que adelantar ya aquí que nosotros no creemos que fueran sólo las urgencias de la Contrarreforma las que «impusieron» a la Compañía los Colegios y Universidades (2). Creemos, por el contrario, que Ignacio quería un apostolado *cualitativo*, que fuera a la raíz, buscar respuestas profundas y no se limitara a parchear «urgencias». Quería que los jesuitas fueran gente preparada —no sólo bondadosa— y capaz de ser eficaz en situaciones límites y difíciles, en misiones especiales; y por ello, no ahorró esfuerzos para garantizar una formación cuidadosa, haciendo incluso excepción en algo para él tan radical e importante como era la



pobreza y el no tener rentas (cfr. *Constituciones de la Compañía de Jesús*: 331, 332, 326, 398 en *Obras Completas*, B.A.C. 86. Madrid (3). Quería que los jesuitas así preparados se dedicaran especialmente a los «rudos e ignorantes» como algo nuclear a su *misión apostólica*, no para darles devoción emocional, sino para *instruirles en la fe* (cfr. *Constituciones*: 528, 410).

I. LA EXPERIENCIA PERSONAL DE IGNACIO

Nos interesa la experiencia personal de Ignacio por el valor paradigmático que tiene para la Compañía. En este sentido, la *autobiografía* es un texto fundamental.

Ignacio padeció en carne propia la deficiencia de su educación e instrucción en «letras». Llegó a la conclusión de que su real eficacia apostólica exigía de él una aceptación del «lenguaje social» (su aspecto...) y una preparación integral que incluyera especialmente una formación intelectual al máximo nivel posible. Pese a su edad, va a viajar y estudiar por los sitios más importantes de su tiempo (París, Alcalá...; cfr. *Autobiografía*, 50-53). Durante ese período de su vida que empezó en Barcelona, no va a ser sólo el clásico estudiante, pero sí va a ser un hombre que dedica sus fuerzas al estudio, al que da prioridad, aun buscando compatibilizarlo con otras devociones y tareas (cfr. *Autobiografía*, 55).

Por otro lado, este interés de Ignacio por su formación intelectual nunca produjo en él una deformación intelectualista (como ocurrió por ejemplo en Nicolás de Bobadilla). Basta leer la anotación 2 de los Ejercicios Espirituales para darse cuenta de ello (4). Ignacio va a valorar la «instrucción», pero dentro de una jerarquía de valores que la relativiza. La importancia que da, no obstante, a la «doctrina sana» es evidente a lo largo de todas las Constituciones. Recuérdense también las discusiones «teóricas» que tuvo en Salamanca con el Bachiller Frías sobre el pecado mortal y venial y como asimismo la importancia que da para el progreso espiritual, sobre todo al comienzo de los Ejercicios, a la «síntesis de la ra-

zón». Recuérdese igualmente el valor oracional de la «meditación» discursiva en la Primera Semana de los EE.

Ciertamente, Ignacio vivió una cultura de cristiandad, donde la Filosofía era «ancilla Theologiae», donde la razón se supeditaba a la fe (cfr. su teoría sobre la obediencia de juicio en *Obras Completas*, pp. 854, 856-857), donde la ciencia era la Teología. Hoy no es así, pero la idea de desarrollo armónico de las capacidades y de adquirir una necesaria *competencia* humana, que están latentes en su deseo de «sana doctrina», siguen siendo válidas. Por desgracia, muchas veces se interpretó este lenguaje («obediencia de juicio», «perinde ac cadaver», «sana doctrina...») de modo restrictivo y defensivo. Creemos sinceramente que en Ignacio se fue dando un proceso de integración personal a partir de la conversión, en el cual «lo cognitivo» era parte importante. Su visión de la realidad y del mundo no se conformaba con su ser afectivo, quería ser «formulada» y comunicable (5). Por su propia experiencia, Ignacio valoraba la educación y la instrucción como elementos apostólicos, pero sobre todo los valoraba como elemento integrante, como algo *concomitante* con la propia experiencia de Dios. Su ideal de personalidad cristiana, que el jesuita debería intentar cultivar, incluía el desarrollo armónico de la inteligencia, la afectividad y la voluntad; misión como servicio al Reino, y *educación e instrucción* como algo necesario a ese servicio se presentaron juntos en la experiencia de Ignacio. Su idea de servicio de la fe incluía la instrucción intelectual (inteligencia) así como una razonable ascética (voluntad) y todo ello en un marco de lo que él llama «devoción». Todo parece hacernos pensar que Ignacio no entendía una personalidad cristiana plena sin una suficiente «instrucción».

Como veremos más adelante, parece haber un paralelo entre la «misión» especialmente a desear entre *infieles*... y la especial atención y cuidado que Ignacio pide para la «instrucción» de los niños y de los rudos e ignorantes. En ambos casos, son formas de servicio en la «periferia» de lo humano en la época de cristiandad que Ignacio vivió (cfr. *Constituciones*: 528).



2. UNA ORIGINAL NOCIÓN DE LA «EDUCACION»

Al leer las Constituciones que Ignacio dejó a los jesuitas, se observa en ellas una especial minuciosidad (casi una casuística; cfr. n. 464, etc.) sobre todo el asunto de los colegios, las materias a estudiar, los autores... Da la impresión de ser algo muy importante para Ignacio. Es, por otra parte, un hecho que la formación intelectual adquirió gran fuerza en las instituciones de la Compañía de Jesús. Esta desarrolló su propio *método pedagógico* y sistematizó una «Ratio studiorum» que ha sido ya objeto de muchas tesis. Ambas cosas buscan, sin dudar, una formación eficaz y militante. Buscan un tipo de humanismo que no pretende ser propio de una «clase» social... sino que se dirige a la transformación de la realidad. No sólo quieren formar el individuo, sino una *persona* para influir en su contexto. No buscaban el «deleite» especulativo y erudito, sino una real cualificación para actuar eficazmente en la cultura de su tiempo y en la «periferia» de su mundo cultural (misiones como periferia de la cristiandad, subdesarrollo de los rudos e ignorantes co-

mo situación límite interna a la cristiandad).

Para Ignacio, la educación y los estudios tienen clarísimamente una finalidad apostólica, una finalidad misionera (cfr. *Constituciones*, 400 ss.) La educación no era un método de promoción «intelectual»; ni siquiera era un modo de intentar contener la Reforma a base de controlar intelectualmente las clases dirigentes. Educar era poner las condiciones de posibilidad —hoy lo llamaríamos «fases antropológicas...»— para un desarrollo integral de la persona humana (instrucción y devoción...)

Ignacio *no «sentía»* especial atracción o moción del espíritu por formar a los príncipes o élites dirigentes de su tiempo (cuando estaba en pleno vigor el principio «Cuius Regio Eius Religio» y esto hacía de los príncipes agentes multiplicadores...) Si también optó por eso, fue por puros criterios objetivos de selección de ministerios, aún hoy perfectamente válidos. Ignacio, en cambio, *sí «sentía»* especial inclinación y moción afectiva para la *instrucción* de los *rudos e ignorantes*, los marginados de su sociedad, los que «no con-

taban». Para ellos, la educación no era un elegante y estilístico ejercicio caballeresco (como podría serlo para un príncipe), sino que eran las premisas necesarias para poder vivir integralmente su fe. Hoy diríamos que la lucha por la justicia y la opción de los pobres y su promoción van unidas al servicio de la fe. También «sintió» Ignacio especial inclinación a enseñar el catecismo a los niños, es decir, a formarlos en la fe. Pero eso no es sólo cuestión de erudición o de «doctrina», sino que supone un desarrollo de toda la persona; enseñar el catecismo no se puede hoy entender reductivamente como «hacer memorizar» algo, sino como crear las bases existenciales para la fe del chico y posibilitar así el seguimiento de Jesús.

Creemos pues que para Ignacio «la educación» era algo fundamental al carisma, tanto por criterios prácticos de selección de ministerios como de eficacia, y sobre todo por criterios afectivos de moción interior. La educación era para Ignacio un modo de promoción de la fe y del hombre creyente. La vivía con especiales mociones cuando se dirigía a rudos, ignorantes o niños.

La Compañía de Jesús hoy debería descubrir esta dimensión carismática de la educación como forma de servir la fe y promover la justicia. La Compañía hoy debería sentir este impulso a «instruir» a los marginados de nuestro tiempo (pobres, drogadictos...) (6), y hacerlo no sólo improvisando, sino de modo eficaz, elaborando métodos válidos y planes sistemáticos y viables, al estilo de la «Ratio studiorum», etc. Debería descubrir de nuevo la experiencia espiritualmente gozosa de lo educativo.

Hay hoy razones nuevas para ello; nuevas formas de marginación social que tienden a deshumanizar más a los ya postergados de nuestra cultura. Nuevas formas de poder —no ya sólo el poder político: los príncipes— que tienden a hacer una cultura que Ignacio diría de «infieles», abortando movimientos de liberación, despreciando lo religioso... En esa cultura ateizante hay que hacer posible la fe. Nuevas formas de presión sobre los niños, los más indefensos, que ven su futuro amenazado y viven un presente «sin hogar», incluso sin ellos saberlo.

3. LA INFANCIA COMO POBREZA

Es sorprendente que después de insistir en una formación tan larga y completa, S. Ignacio pida a los jesuitas una atención especial a la enseñanza del catecismo a los niños y a la instrucción de rudos e ignorantes. Se podría esperar más bien que S. Ignacio les mandara a la «frontera» culta de la Iglesia (de hecho allí también los mandó en la práctica, como muestran los casos de los primeros compañeros). Sin embargo, lo que le preocupa afectivamente son los niños, los rudos e ignorantes... Es por ellos por quienes, al explicitar el carisma en las Constituciones, siente una solicitud especial, una «lástima» que creemos análoga a la que, en la meditación de la Encarnación de los EE., le inspiran tantos hombres en toda la redondez de la tierra al corazón de Dios, o la que siente el Señor ante la multitud (cfr. Mt. 9, 35).

Creemos que Ignacio veía en los muchachos y los niños a los más indefensos e impreparados. Vienen a un mundo que no les enseña a vivir, sólo a sobrevivir, incluso un mundo en el que les esperan enormes y poderosas fuerzas destructivas: un mundo de feroz competencia; de incomunicación personal, etc. Son, más que nadie, sensibles a este mundo. Por decirlo con una expresión directa, son «carne de cañón» para estas fuerzas que amenazan su vida personal; siendo ellos más inocentes, están en mayor peligro de ser convertidos en individuos alienados. Amenazan hoy a la infancia y juventud fuerzas sociales enormemente destructivas. La misma familia, muchas veces, espera hacer de ellos unos conformistas mediocres e instalados, sin ilusión ni esperanza.

Incluso en los casos de muchachos pertenecientes a la clase media o media-alta, no encuentran hoy en sus familias perspectivas para comprender la Historia, para descubrir el sentido de la vida. Su mundo les es restringido enseguida a unos valores mínimos, cerrados sobre sí, materialistas casi siempre.

Son bombardeados desde instancias sociales múltiples, que tienden a hacerles «útiles», no personas. Antes de poder desarrollarlo, se les roba su futuro. Más que nadie, ellos mismos necesitan descubrir la ilusión y la esperanza.

Es quizás el ver al muchacho como un ser humano que se está haciendo, con una enorme potencialidad que les es frustrada y robada por la falta de perspectiva de la sociedad, lo que más conmueve al carisma de un jesuita educador. El muchacho es una potencialidad fácilmente frustrable. Y con él, se frustra el futuro y desaparece de nuestra experiencia cristiana la dimensión escatológica.

Por su vulnerabilidad, su dependencia, su inseguridad, el niño o el muchacho sin «instrucción» es realmente un pobre. Pero además en esta realidad concreta de hoy, será probablemente un pobre hombre mañana, cuando crea ser fuerte, rico, triunfador.

Esto nos plantea de nuevo el problema de qué es lo que significa educar para un jesuita. Es algo a lo que el P. Arrupe intentó responder en muchos de sus documentos. Si vivimos lo educativo ignacianamente nuestros esfuerzos como jesuitas deberían mirar a lograr esta «instrucción» y no tanto otros aspectos como prestigio académico o social, etc.

- (1) Cfr. W. BANGERT, S.J. *Historia de la Compañía de Jesús*. Sal Terrae, Santander 1981. M. REVUELTA, S.J. *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid 1984.
- (2) La Contrarreforma forzó la apertura de Colegios para las clases dirigentes por lo que más adelante se dirá. Forzó también la elaboración de catecismos y «corpus doctrinales» sistemáticos y apologeticos...
- (3) San Ignacio, al hablar de Colegios se refiere principalmente (pero no sólo) a casas de formación para jesuitas. Hoy los Colegios son más bien obras educativas, pero las ideas siguen siendo válidas. Habría que generalizar de la formación del jesuita a la formación del hombre, como por otra parte ya el mismo Ignacio acepta en las Constituciones (cfr. 338 B).
- (4) «No el mucho saber harta y satisface el ánimo, más el gustar y sentir de las cosas internamente».
- (5) La visión del Cardoner es el momento clave de esta «comprensión»: Ignacio habla de que «es enseñado» por Dios. Cfr. *Autobiografía*, 28 y 29. Recuérdese también el Principio y Fundamento y la Contemplación «ad amorem» de los EE. Cfr. la lectura teilhardiana que de estos textos hace Laplanche.
- (6) De hecho algo así ocurre en Latinoamérica, donde no se busca sólo la atención sacramental, sino la «promoción integral» y esto pasa por una formación «sana», no «alienante». En Europa necesitamos sistematizar la educación de los marginados, tomarla en serio.